

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**29702** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses, correspondientes a las emisiones de fecha 11 de diciembre de 1998.*

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 26 de enero de 1998, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1998 y enero de 1999, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de enero de 1998, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 9 de diciembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

## 1. Letras del Tesoro a doce meses:

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 11 de diciembre de 1998.

Fecha de amortización: 10 de diciembre de 1999.

## 1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 363.198,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 155.948,0 millones de pesetas.

## 1.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 97,050 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 97,087 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,006 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 2,967 por 100.

## 1.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio de adjudicación — Porcentaje
97,050	16.551,0	97,050
97,055	45.000,0	97,055
97,060	8.500,0	97,060
97,065	2.200,0	97,065
97,070	11.100,0	97,070
97,075	10.600,0	97,075
97,080	4.025,0	97,080
97,085	10.300,0	97,085
97,090 y superiores	47.672,0	97,087

1.5 Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

## 2. Letras del Tesoro a dieciocho meses:

2.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 11 de diciembre de 1998.

Fecha de amortización: 9 de junio de 2000.

## 2.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 186.786,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 128.786,0 millones de pesetas.

## 2.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 95,520 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 95,558 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,068 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,041 por 100.

## 2.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio de adjudicación — Porcentaje
95,520	6.000,0	95,520
95,525	11.000,0	95,525
95,530	11.000,0	95,530
95,535	3.000,0	95,535
95,540	6.000,0	95,540
95,545	28.500,0	95,545
95,550	7.000,0	95,550
95,555	3.000,0	95,555
95,560 y superiores	53.286,0	95,558

2.5 Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán el 97,087 y 95,558 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

**29703** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta correspondiente al canje voluntario de 14 de diciembre de 1998 de determinadas emisiones de Deuda del Estado.*

La Resolución de 3 de noviembre de 1998, de esta Dirección General, ha dispuesto para el día 14 de diciembre de 1998 la amortización mediante canje voluntario de los valores de determinadas emisiones de Obligaciones del Estado que le sean presentados a tal efecto, estableciendo que esta operación se efectuaría, para cada emisión con opción a canje, por el procedimiento de subasta. Celebrada la subasta el día 9 de diciembre de 1998 es necesario hacer públicos los resultados, según dispone la Orden de 26 de enero de 1998.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Resultado de la subasta de 9 de diciembre de 1998 para la amortización mediante canje voluntario de las emisiones que se indican a continuación, por valores de la emisión de Obligaciones del Estado a diez años al 5,15 por 100, con vencimiento el 30 de julio de 2009:

a) Obligaciones del Estado al 10,0 por 100, vencimiento 28 de febrero de 2005:

Importe nominal presentado a canje: 46.552,20 millones de pesetas.  
Importe nominal aceptado: 9.302,20 millones de pesetas.  
Precio máximo aceptado: 141,69 por 100.  
Precio medio ponderado redondeado: 141,618 por 100.  
Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio asignado — Porcentaje
141,69	1.000,00	141,690
141,68	1.000,00	141,680
141,67	1.900,00	141,670
141,63	1.600,00	141,630
141,62	934,67	141,620
141,61 e inferiores	2.867,53	141,618